LIB 1191 N.º 1219

Núm. 40
PRECIO: 5 CTVS.
Imprenta: Bandera 56
Teléfono Ingles, 844
Casilla 289

LOS DEBATES

Año I
PRECIO: 5 CTVS.
Suscricion anual $ 12.00
Por un semestre. » 6.00
Por un mes..... 1.00

Diario de la tarde, Liberal-Democratico.—Noticioso i comercial

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 10 DE JULIO DE 1905

LOS DEBATES
DIARIO DE LA TARDE, LIBERAL DEMOCRATICO, NOTICIOSO I COMERCIAL
Imprenta i Redaccion, Bandera 56.—TELÉFONO INGLES.—CASILLA —289—
Tarifa de avisos
En primera página de una a diez palabras..... $ 0.20
En segunda id. id. id..... » 0.15
En tercera id. id. id..... » 0.10
En cuarta id. id. id..... » 0.05

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía Lírica Italiana

EMPRESA A. PADOVANI

—×—

Mártes 11 de julio de 1905

9.ª funcion de abono i 5.ª de la letra B.

Aida

INDICADOR

CAMBIO BANCARIO

Los siguientes tipos de cambio sobre las plazas europeas, en papel moneda, han sido fijados por los siguientes Bancos:

Días Vista	sobre Londres	sobre Paris	sobre Hamburgo
BANCO DE CHILE			
90 días	15¼	1.66	1.59.5
A la vista	15-11/16	1.64	1.32
BANCO TARAPACÁ I ARJENTINA			
90 días	15¼	1.65	1.33.5
A la vista	15-11/16	1.64	1.32
BANCO DE CHILE I ALEMANIA			
90 días	15-15/16	1.67	1.26
A la vista	15¾	1.65	1.34½
BANCO NACIONAL			
90 días	15-15/16	1.67	1.36
A la vista	15-3/4	1.65	134½
BANCO ESPAÑOL ITALIANO			
90 días	15-15/16	1.67	
A la vista	15-3/4	1.65	

MEMORANDUM

CALENDARIO

Lúnes 10.—Santas Felicitas e hijas, mártr, Segunda i Rufina, vírjenes i mrs; i Amelia, vj.

Mártes 11.—Santos Pio I., Papa i mártr, Abundio i Marciano, mártires, i Sabino, confr.

Miércoles 12.—Santos Juan Gualberto, abad; Nabor, Félix i Epitacio, mártires.

EL TIEMPO

Barómetro Trunicoffer

A las 12 M., marcaba buen tiempo.

CORRESPONDENCIA

La Administracion de Correos despachó anteayer la correspondencia para Europa, vía Magallanes; hasta Junio, hasta Punta Arenas; i hasta Puerto Montt.

SERVICIO MEDICO DE CIUDAD

Boticas i matronas que estarán de turno desde el Mártes 4 al Mártes 11 de Julio, desde las 8 A. M.

Médico de ciudad, el doctor don Eduardo Lira E., San Martin 55.

SERVICIO MÉDICO NOCTURNO

Dr. don Federico Brionés R., Delicias 2,552.

Dr. don Guillermo Bascuñ, Huérfanos 2,940.

BOTICAS—TURNO PERMANENTE

N. Espinosa, Botica Santiago, Estado esquina Delicias, (permanecerá abierta e iluminada toda la noche).

A. Lagos, Alameda esquina de San Diego.

Alfredo Mátte E., Compañía esquina El vaquino.

Botica Inglesa, J. L. Truzos, Compañía esquina de Libertad.

BOTICAS—TURNO SEMANAL

Víctor Rzepynsky, Puente esquina de Rosas.

Santiago Arnys, Bascuñan Guerrero 664.

Ubaldo Lira, San Francisco 301.

MATRONAS

Eduarda Cotal, Natanlel 1,417.

Talesila Moran, Grajales 2,144.

Leonidas Reminet, San Ignacio 1,838.

Tránsito Moya, San Diego 948.

Cecilia Gajardo de Arriagada, Natanlel 226.

Clarisa Vasquez H., Cóndor 1,955.

Josefina Flores, San Isidro 106.

Herminia Villegas, Nuñoa 258.

Celia Pacos, Lillo 4[illegible]

Hedwing Wessel, [illegible] 268.

Celsina Drognett, Colon 1,558.

María Stella Parra, Pinto 1,458.

Enriqueta Córdova de Bruna, Independencia 265.

Mercedes Rebolledo, Dolores 370.

Rafaela Zúñiga, Martinez de Rosas 2,268.

Elvira Riveros de Gomes, San Pablo 1,244.

Evarista Arnal, Herrera 513.

Rosaura Rodrigues v. de Gomes, Manuel Rodriguez 774.

María C. de Benni, Marcoi 484.

Natalia Parra, Herrera 150.

TURNO JUDICIAL

Del 1.º al 9 Julio

Jueces letrados: en lo civil, don Gabriel Bascuñ; i en lo criminal, don Fermin Donoso Grillo.

Recaptores: en lo civil, don Alemiro Novoa; i en lo criminal, don Adolfo Page.

CORREOS

Oficina Principal, Plaza de Armas Sucursales: N.º 2, Alameda, 2542; N.º 3, San Diego, 256; N.º 4, Sotomayor, 893; N.º 5, Delicias, 288; N.º 6, Independencia, 947; N.º 7, Santa Rosa, 260; N.º 8, Recoleta, 748.

BANCOS

Nacional—Huérfanos 1' Bandera.

De Chile, Huérfanos, 930—Sucursal: Alameda, 3237 (P. de los F. del E.)

Aleman Transatlántico, Huérfanos, 1126—Sucursal: Delicias, 3151.

De Chile i Alemania, Huérfanos, 1096.

Español-Italiano, Estado, 198.

Chileno Garantizador de Valores, Huérfano, 840.

Hipotecario de Chile, Huérfanos 833.

De Matte i Co. Huérfanos, 1021.

Mobiliario, Ahumada, 225

Popular, Ahumada, 101.

Santiago, Ahumada, 198.

Tarapacá i Arjentina, Huérfanos, 858.

Caja Hipotecaria, Huérfanos, 1210.

Caja de Ahorros, Morandé esquina de Agustinas.

TELEGRAFOS DEL ESTADO

Oficina Central: Plaza Independencia, abierta al público los dias ordinarios de 8 A. M. a 12 P. M.; festivos 8 A. M. a 9 P. M.

Huérfanos: calle de Huérfanos 958.

Santiago 5: correo número 5, Alameda esquina Pedregal.

Santiago 4: correo número 4, Plaza Yungai esquina Rosas.

Santiago 3; correo número 3, calle San Diego.

Santiago 2: correo número 2, Alameda esquina Molina, dias ordinarios 8 A. M. a 6 P. M.; festivos 8 A. M. a 2 P. M.

Santiago 9: calle Castro número 60, dias ordinarios 8 A. M. a 8 P. M. festivos 8 A. M. a 2 P. M.

Estacion; Estacion Central de los Ferrocarriles dias ordinarios 8 A. M. a 9 P. M.; festivos 8 A. M. a 6 P. M.

Moneda: Palacio de la Moneda, dias ordinarios 11 A. M. a 6 P. M.; festivos 11 A. M. a 2 P. M.

TELEGRAFO AMERICANO

Oficina principal: Huérfanos 916. Sucursales: Catedral, 2225; San Diego, 267; Bandera, 298; Recoleta, 756; Alameda (kiosko), frente a Ejército; Estacion Central de los Ferrocarriles.

NOTARIAS

Abraham del Rio, Compañía 5,901.

Cárlos E. Ayalos, Bandera 315.

Mariano España, Bandera 312.

Marcelino Larraín W., Bandera 305.

Isaac E. Ortiz, Bandera 345.

Eduardo Reyes Lavalle, Bandera 313.

Florencio Marquez de la Plata, Palacio de los Tribunales.

Manuel Almarza Z. Huérfanos, 1,255.

CONSERVADOR DE MINAS

Eduardo Reyes Lavalle, Bandera 313.

Guia Profesional

Médicos

DOCTOR AGUIRRE PERY
Consultas de 3 a 5.—Cármen 62.—No asiste a domicilio.

DR MANUEL A. RIOS
Alameda 3349.

DR. M. ALLENDES ALDUNATE
Libertad 527

DR. EMILIO CADIZ
Claras 774

DR. MOISES SALAS ZOPPETTI
Rosas 1833

DR. DIEGO A. BAHAMONDES
San Francisco ...

DOCTOR JOSÉ ARCE
Lira, 44

Abogados

ANIBAL SANFUENTES
Huérfanos esquina Miraflores

CARLOS E. IBAÑEZ
Bandera, 86.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Estudio i domicilio, Santo Domingo 967.—Casilla, 419

MARCO A. DE LA CUADRA
A. Pratt 356.

LUIS BAÑADOS ESPINOSA
Estudio i domicilio: Santo Domingo 955.—Casilla, 643.

MANUEL SALAS LAVAQUI
Santo Domingo 1343

LUIS A. VERGARA
Agustinas 1291

ANÍBAL LETELIER
Serrano

DOMINGO GODOI
Monjitas 520

ALBERTO LARRAIN BARRA
Delicias, 1,296
Jun.—13—1 m.

M. GALVARDO GONZALEZ
Diesiocho 289

OFICINA DE COBRANZAS
DE
TEÓFILO BLANCO GARCÉS
Bandera, 242.—Casilla 1,315.—Santiago.

JULIO PRADO AMOR
Bandera 187

PEDRO N. MONTENEGRO
Morandé, 468

AGUSTIN CORREA BRAVO
Compañía 1061

MAXIMILIANO ESPINOSA PICA
Moneda 1578

GUILLERMO PINTO A.
Serrano 258

FRANCISCO J. CONCHA
Huérfanos 1164

PEDRO LEON GONZALEZ
Injeniero Jeográfico i de Minas
Estado 153.—Casilla 41

TELEGRAMAS

(Servicio especial i esclusivo de Los Debates trasmitido por los cables Central i Weest Coast i por el telégrafo internacional de Chile i Arjentina).

LA GUERRA DE ORIENTE

INTENTO DE LOS RUSOS

LA FLOTA JAPONESA

Los japoneses i el armisticio

COMPLETA CALMA EN FORMOSA

Los nipones en la isla de Sekhalien

Tokio, 10.—En la mañana del Sábado último un destacamento ruso intentó un avance protejido por artillería lijera sobre nuestras líneas de batalla, siendo rechazado por los japoneses con algunas pérdidas.

La Escuadra japonesa estuvo a la vista frente al cabo Stretske cerca de la isla Sakhalien.

La flota se alejó despues con rumbo al Este.

Tokio, 9.—Fracasan todas las tentativas hechas por los rusos para obtener un armisticio. El Mikado se resiste a concederlo miéntras no se le garanticen las exijencias.

Ha vuelto a su antigua calma la isla de Formosa. No sucede lo mismo, pues las fuerzas navales rusas que aun quedan dispersas jamas podrán amagarla.

Las fuerzas japonesas se apoderaron de la isla Sakhalien sin encontrar resistencia de parte de los rusos, que se retiraron al interior destruyendo los elementos bélicos.

RUSIA

Bucarest, 10.—Las autoridades de Constanza se hicieron cargo del buque «Kniaz Potemkine». En el rejistro que practicaron encontraron siete oficiales casi muertos de hambre, de los cuales dos se lanzaron al mar.

Los marineros se apropiaron de la caja de fondos del buque, que contenia 23,000 rublos.

Llegaron los acorazados rusos «Teschine» i «Sinop» en busca de los buques amotinados i abandonados en Constanza.

San Petersburgo, 9.—Cunde el movimiento revolucionario en la rejion comprendida entre el Mar Caspio i Mar Negro.

Grandes estragos ha causado el ataque que el «Potemkine» hizo a Batum.

El Gobierno ya está procediendo a desarmar la Escuadra del Mar Negro. Se cree que al cuerpo de oficiales le serán cancelados sus despachos por la falta de enerjia para mantener la disciplina.

Odessa, 9.—En Tiflis los revolucionarios recurren al empleo de bombas para atacar a las autoridades. El modo inconsulto con que proceden, causa estragos entre la poblacion tranquila.

Los sentivos, cada dia exijen mas concesiones, hasta pretender trasformar completamente la forma de Gobierno, constituyéndola en República.

Moscow, 9.—Con ánsia se espera la publicacion del manifiesto del Congreso de los sentivos i de la contestacion del Czar.

Sensacion ha causado el hecho de haberse sublevado algunos cuerpos navales en Criukvorki.

La huelga jeneral ya ha comenzado en todos los puntos principales del país.

ALEMANIA

Berlin, 10.—Gran sentimiento ha causado en las altas esferas sociales el suicidio del teniente Mirrelsin, que mandaba la torpedera que destruyó el acorazado «Wörth.»

Berlin, [illegible] que el czar se encuentra muy afectado por la presion que ejerce la fuerza armada para obtener los derechos políticos que persiguen.

FRANCIA

París, 10.—Ya se ha dado por completamente perdida toda esperanza de salvar a los tripulantes del submarino «Farfadet», hundido en Ferryville.

ESPAÑA

Sevilla, 10.—Indignacion causa la resistencia de Urzais para conceder recursos con que mitigar el hambre que aflije a toda la Andalucía.

Madrid, 10.—El Ministro de Marina sufrió un accidente.

URUGUAI

Montevideo, 10.—Ayer tuvo lugar una rejia fiesta en la legacion arjentina con motivo del aniversario del 9 de Julio.

Toda la prensa saludó a la nacion arjentina.

El diario *El Dia* comenta la cuestion de la deuda eterna de aquel país.

ARJENTINA

Buenos Aires, 10.—Se han celebrado grandes fiestas con motivo del aniversario de la jura de la independencia nacional.

Ayer se entregó al Congreso que el comercio de Buenos Aires ofreció al Presidente señor Quintana.

Oro a 2,27;27.

Las Cámaras reanudarán el debate sobre la cuestion electoral.

A fines de la semana se presentará el proyecto sobre unidad monetaria.

A las fiestas de hipódromo asistió en coche de gala S. E. el Presidente de la República acompañado del señor Terry i del príncipe Udine.

Los mismos presenciaron el desfile de las tropas.

La caballería desfiló al trote, ocurriendo diversos accidentes por la caida de varios jinetes.

Mendoza, 10.—Se instaló lujosamente en la calle de Buenos Aires el consulado jeneral de Chile.

Tiene tres elegantes salones para recibir a los compatriotas.

Es el mejor edificio de la ciudad, alumbrado con luz eléctrica.

El cónsul ha sido felicitado calurosamente.

La correspondencia para Chile irá por via cordillera el 16 del presente.

El Corresponsal.

LOS DEBATES
SANTIAGO, JULIO 10 DE 1905

La libertad electoral

En las proximidades de las elecciones jenerales que deben verificarse en la República, conviene que la prensa que sirve los intereses de los partidos de ideas i que tienen sólidas raices en el pueblo, sea infatigable en la tarea de dar a conocer las ventajas de la mas noble i sagrada de las libertades, aquella sin la cual no se concibe la existencia de una democracia republicana: la libertad electoral.

I tanto mas necesaria es esta propaganda, cuanto que hai numerosas personas, i por desgracia pertenecientes a nuestro mundo político i a la prensa, que creen de buena fé que el desgobierno que se nota desde hace años en el país, que la corrupcion que ahora invade nuestra administracion pública i que los perniciosos resultados del sistema parlamentario vijente, que todo este desastre es consecuencia de la falta de intervencion electoral.

Se hace una lamentable confusion i se atribuyen a la libertad electoral males que le son completamente ajenos i que se orijinan de causas bien diferentes.

¿De qué proviene este desgraciado estado de cosas?

Primeramente, de la inestabilidad Ministerial, que impide un plan fijo o mas o ménos estable de gobierno, que desquicia la administracion pública, que anula su fiscalizacion i que relaja la disciplina en todos los servicios.

En segundo término, proviene de la múltiple division de los partidos políticos i de su mala organizacion, de la falta de disciplina en sus filas i de las aspiraciones desmedidas de muchos de sus miembros, ambiciones que son hijas de su propia anarquía.

Proviene tambien de la poca preparacion política de algunos de los últimos Presidentes que nos han gobernado i que han contribuido al desquiciamiento jeneral con sus desaciertos i errores.

I, finalmente, proviene del sometimiento excesivo del Gobierno al Palarmento, que no solo se limita a trazar rumbos a aquel, sino que sus miembros se consideran con derecho a mezclarse hasta en los menores detalles de la administracion, ejerciendo presion sobre los Ministros en cosas que, por principio i por pública moralidad, deben desarrollarse libre de toda influencia parlamentaria, que, como tal, es irresponsable.

La manera de corrijir todos esos males no está en derribar la libertad electoral, que impide calamidades mucho mayores, sino reformando nuestras instituciones políticas en forma de dar mas estabilidad a los Ministros de Estado, alejándolos un tanto del contacto parlamentario, ya sea incompatibilizando esos cargos con los de miembros del Congreso o dictando otras medidas que conduzcan a ese resultado; debemos trabajar por la mejor organizacion i disciplina de nuestros partidos, impidiendo su fraccionamiento i desmoralizacion; i, por último, debe el país tratar en las próximas elecciones de elejir de Presidente a un hombre esperto i hábil, que no sea el juguete de los acontecimientos, que sepa preverlos o evitarlos, segun convenga a los altos intereses nacionales.

La libertad electoral es la válvula de escape de las democracias, el cimiento inconmovible en que debe siempre basarse el edificio constitucional de la República.

Sin libertad electoral podrá haber tiranía, pero no Gobierno; podrá imperar el silencio i la paz que produce la fuerza, pero no el órden público que hace grande a las naciones i que no reconoce otro orijen que el respeto al derecho, que es la suprema lei.

Politica

El señor Riesco

S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con los señores don José Tocornal i don Aníbal Sanfuentes, resolvió llamar al señor don Miguel Cruchaga, para organizar el nuevo Ministerio, pero momentos despues parece que concurrieron al despacho de S. E. los grandes duques i los ayuda de Cámara señores Miguel Luis Valdes, Cárlos Zañartu, Cárlos Larrain Zañartu i Elías de la Cruz i aconsejaron al señor Riesco que llamara al señor Cruchaga, no para organizar Ministerio como se habia acordado algunos instantes, sino para tratar sobre la situacion política.

Así lo hizo S. E., escribiéndole una carta al señor Cruchaga.

Este caballero conferenció con S. E. durante hora i media, i en todo este tiempo al señor Riesco trató de convencer al señor Cruchaga de que era necesario un Gabinete de Administracion, i al efecto le propuso las siguientes combinaciones:

Un Ministerio organizado por don Mariano Guerrero Bascuñan, tesorero de la Junta de Beneficencia de Santiago i de filiacion montino-doctrinaria; otro organizado por un jeneral, un almirante, don Enrique Villegas i tres empleados públicos; i otro aun formado por seis Subsecretarios de Estado.

El señor Cruchaga, como era natural, rechazó esta idea, teniendo presente la union de los partidos aliados.

Los demócratas

Parece un hecho que los demócratas asegurrán ocho diputados en la próxima campaña electoral.

Montinos i doctrinarios

Uno de los miembros mas caracterizados del partido montino nos hizo ayer la relacion de una intriga política llevada a efecto entre los jefes montinos i doctrinarios, intriga que, segun parece, les ha dado efectos contraproducentes.

Don Fernando Lazcano

No es un misterio para nadie, nos dijo nuestro autorizado informante, que los doctrinarios no pueden ver, políticamente hablando, a don Fernando Lazcano. La batalla que libraron a raiz de la formacion de la Alianza Liberal para derrocarlo de la presidencia del Senado, fué el primer paso de hostilidad hácia su posible candidatura a la presidencia de la República.

Cuando vieron que don Juan Luis Sanfuentes i sus amigos i correlijionarios renunciaban a la Mesa del Senado i hasta cedian la presidencia de la Cámara de Diputados incluso la primera vice-presidencia, por mantener a don Fernando Lazcano i a don Julio Fuga, entónces los doctrinarios la emprendieron contra los liberales-democráticos, buscando la fusion con nosotros, primero, i la union en seguida.

Un pacto secreto

La intriga doctrinaria era mui sencilla i de fácil realizacion: provocar el rompimiento de la Alianza Liberal i ganarse la voluntad de nosotros.

Los que hacen de jefes nuestros convinieron en un pacto secreto con los doctrinarios i fué el siguiente:

Ambos grupos debian mantenerse a la espectativa. Si los liberales-democráticos intentaban reconstruir la Alianza Liberal, los doctrinarios lo impedirian; si los mismos buscaban la coalicion con los conservadores i nosotros, nuestros jefes negarian su concurso.

La compensacion de este pacto fué el dorado ofrecimiento de la candidatura presidencial de don Pedro Montt.

EL SEÑOR DON

Blas Ossa i Ossa

DIPUTADO POR OVALLE

De temperamento tranquilo i de un carácter amable, el señor Ossa i Ossa, hijo de la altiva Serena, es uno de los representantes predilectos de aquella provincia. Industrial, laborioso i activo; agricultor inteligente i perseverante, ha realizado en la provincia de Coquimbo importantísimos adelantos que ponen de relieve su patriotismo i actividad.

Diputado al Congreso Nacional en los años 1888, 1891 i en el actual período lejislativo, el señor Ossa ha estado en constante comunicacion con el Gobierno para pedir algunos adelantos en favor de esa provincia.

Indudablemente que el señor Ossa continuará representando a sus electores miéntras vivan en él las enerjías para contribuir al bien público i a las industrias i comercio de la provincia de Coquimbo.